

Debate por las jineteadas y proyecto para prohibirlas: “¿Por qué no tocan al polo o al turf donde se mueven millones de pesos y se dopa a los caballos?”

05/02/2026



Tras la presentación de un proyecto de ley que busca prohibir las jineteadas en Mendoza, referentes del sector tradicionalista cuestionaron la iniciativa y reclamaron reglamentación, controles y diálogo previo con las entidades vinculadas a la actividad.

La presentación de un proyecto de ley en la Legislatura de

Mendoza para prohibir la realización, organización, promoción y difusión de las jineteadas en todo el territorio provincial generó una fuerte reacción por parte de referentes del tradicionalismo. **Desde la Federación Gaucha, su titular a nivel local y vicepresidente de la entidad provincial, Walter Riesco,** expresó su rechazo a la iniciativa y sostuvo que una prohibición total no resolvería los problemas de fondo, sino que podría derivar en prácticas clandestinas y sin control.

En diálogo con **Diario San Rafael y FM Vos 94.5,** Riesco recordó que ya existe un antecedente legislativo vinculado a reconocer a las destrezas criollas. **“En el año 2018 nació en San Rafael un proyecto para declarar las destrezas criollas como deporte provincial, incluyendo las jineteadas, la prueba de rienda, el parque campero, el folclore y otras expresiones culturales”,** explicó. Según detalló, esa propuesta fue aprobada por unanimidad en el Senado, pero luego quedó estancada en la Cámara de Diputados. **“Ese proyecto pasó a Diputados, derivó a una comisión y desde entonces quedó dormido”,** afirmó.

Para el dirigente gaucha, aquella iniciativa era clave para ordenar la actividad y evitar conflictos como el actual. **“Ese proyecto era importantísimo para frenar estos embates de sectores animalistas o proteccionistas que, por desconocimiento absoluto de lo que es un caballo de jineteadas, creen que estamos haciendo maltrato animal”,** señaló. En ese sentido, reconoció que el debate sobre los derechos de los animales avanzó en los últimos años, pero advirtió que no puede abordarse sin conocer la práctica. **“Hoy el derecho le ha dado al animal otra categoría jurídica, como ser sintiente y sujeto de derecho, pero eso no significa que toda jineteada sea maltrato”,** remarcó.

Riesco admitió que existen situaciones irregulares, aunque aclaró que no representan a la actividad reglamentada. **“La jineteada no la puede hacer cualquiera”,** sostuvo, y explicó que muchas veces el problema surge cuando se organizan eventos sin aval institucional. **“Hay gente que solo quiere lucrar, no**

le importa el gaucha, no le importa la tradición y menos le importa el animal", afirmó. Según detalló, en esos casos se utilizan caballos que no están preparados y se recurre a prácticas indebidas. **"Contratan animales que no son deportistas y tienen que recurrir a métodos criminales, como soldar el pihuelo de la espuela a la rodaja, y en vez de corregir al caballo lo clavan o lo cortan",** denunció.

El referente tradicionalista mendocino marcó una clara diferencia entre esos eventos y las jineteadas avaladas por la Federación Gaucha. **"Nosotros tenemos reglamentos de vestimenta, de montura, de la jineteada y de las destrezas justamente para no lastimar la tradición, la cultura ni al animal",** explicó, al tiempo que recordó que la entidad cuenta con una trayectoria de 40 años en la provincia. **"Tenemos todo un reglamento armado para evitar el maltrato",** agregó.



Walter Riesco cuestionó el proyecto que busca prohibir las jineteadas y pidió mayor diálogo con el sector tradicionalista

En relación al cuidado de los caballos, Riesco destacó que en las jineteadas oficiales los animales reciben controles estrictos. **“Esos caballos pertenecen a una tropilla que vive de eso, están bien alimentados, vacunados y controlados, y no pueden ser lastimados”**, aseguró. Además, explicó que el esfuerzo al que son sometidos es mínimo. “Un caballo corre como máximo 9 segundos y en el año no trabaja ni media hora”, indicó, y concluyó: **“En las jineteadas bien hechas no hay maltrato”**.

Sin embargo, reconoció que la falta de controles puede generar situaciones cuestionables. “En las otras, donde no hay un control adecuado, ahí te doy la razón en alguna medida”, admitió. Por ese motivo, insistió en que la solución no es la prohibición, sino la reglamentación. **“No hay que prohibir, hay que reglamentar”**, afirmó, y propuso que los municipios habiliten únicamente aquellos eventos que cuenten con aval de la Federación Gaucha. “Nosotros exigimos capataces de campo, un veedor y un veterinario que esté durante todo el festival controlando los animales, las espuelas, los bocados y todo lo relacionado con la actividad”, detalló.

Consultado sobre el proyecto impulsado por la diputada Laura Balsells Miró, Riesco valoró la preocupación por el bienestar animal, pero cuestionó la falta de diálogo. **“Me parece muy bueno que ella luche por lo que cree correcto, pero me gustaría que convocara a las partes y que intercambiáramos opiniones”**, expresó. En ese sentido, advirtió que una prohibición podría tener consecuencias similares a otras experiencias. **“Lo de los galgos lo prohibieron y se siguen haciendo carreras todos los fines de semana, solo que en la clandestinidad”**, comparó.

Desde su perspectiva, una eventual prohibición de las jineteadas no eliminaría la práctica. “Esto va a pasar lo mismo, van a seguir existiendo, pero de forma clandestina”, afirmó, y sostuvo que eso implicaría menos controles y mayores riesgos para los animales. Además, consideró que la iniciativa

representa un ataque a la cultura gaucha. **“Hace 300 años que el gaucho practica este deporte y nunca nos declararon deportistas”**, reclamó.

Riesco también cuestionó lo que consideró un trato desigual frente a otras disciplinas ecuestres. **“¿Por qué no tocan al polo o al turf, donde se mueven millones de pesos y se dopa a los caballos?”**, planteó, y agregó: “Ahí nadie dice nada, pero siempre se corta por el hilo más fino”. Según explicó, en esas actividades se somete a los animales a exigencias extremas. **“A los 4 años muchos caballos ya no sirven más”**, afirmó.

Finalmente, el dirigente insistió en la necesidad de preservar las tradiciones y trabajar de manera conjunta. “Habría que haber tenido diálogo con los involucrados antes de presentar el proyecto”, sostuvo. “Estoy de acuerdo en corregir el castigo animal en algunas cosas, pero también hay que tener cuidado, porque todo va hacia la argentinidad”, concluyó, al advertir sobre la pérdida progresiva de las tradiciones culturales.